



Una vez finalizado el periodo de transición

El Aeropuerto de Fuerteventura cambia de proveedor de servicio de control de torre con normalidad

- El traspaso se realizó en la madrugada del 11 al 12 de noviembre y desde entonces se han gestionado alrededor de 200 operaciones de aterrizaje y/o despegue
- La prestación la realiza la empresa Saerco por un período de cinco años
- Es el undécimo aeropuerto de la red de Aena que culmina el proceso de liberalización de este servicio

13 de noviembre de 2013

El Aeropuerto de Fuerteventura cambió de proveedor de servicio de control de torre con normalidad en la madrugada del 11 al 12 de noviembre. Desde entonces se han gestionado alrededor de 200 operaciones, entre aterrizajes y despegues, con absoluta normalidad.

La empresa Saerco es quien realiza ahora este servicio, en el marco de una liberalización del control de torre que ha afectado a otros aeropuertos de la red de Aena, siendo el de Fuerteventura el undécimo que ha culminado este proceso.

El cambio de proveedor del servicio de control de torre ya se ha realizado en los aeropuertos de La Palma, Sabadell, Madrid-Cuatro Vientos, Vigo, Jerez, A Coruña, Valencia, Lanzarote, Sevilla e Ibiza. Concretamente en el Aeropuerto de La Palma se cumple un año desde que Saerco opera en su torre de control sin registrar incidencias.

Saerco es una de las empresas privadas que ha obtenido la certificación de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) como proveedor de servicios de tránsito aéreo en aeródromo y en Fuerteventura tendrá un contrato por cinco años, prorrogable por uno más.

El personal inició en octubre de 2012 el período de transición, durante el cual los nuevos controladores de Saerco se han formado de acuerdo a un plan supervisado en todo momento por la AESA.

El servicio de control en el aeropuerto, que es el que se realiza desde la torre, abarca la fase en la que los aviones entran y salen del Aeropuerto de Fuerteventura, es decir, la fase final del descenso y la inicial de despegue, así como el movimiento de la aeronave en tierra.

La liberalización de este servicio de control de torre forma parte de la reestructuración que Aena ha realizado en el área de navegación aérea con el objetivo de mantener la calidad del servicio, mejorando su eficiencia, según la Orden Ministerial aprobada por el Ministerio de Fomento en diciembre de 2010.